

Consideraciones Generales:

El sistema de evaluación permitirá la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales. Los alumnos no presenciales deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano competente decidirá si puede acogerse a dicha modalidad o no.

Criterios de evaluación

En la prueba final de semestre el alumno debe demostrar la adquisición de los conocimientos teóricos y de las competencias específicas, la capacidad de análisis y de síntesis, el razonamiento crítico y la comunicación escrita.

En el trabajo práctico se valorará la capacidad de desarrollo de los conocimientos adquiridos, la comunicación oral y escrita, el razonamiento crítico y el aprendizaje autónomo.

Instrumentos de evaluación:

- Prueba final (examen tipo test).
- Participación e interacción con el grupo en actividades en el aula.
- Asistencia a clase.
- Evaluación continua en forma de trabajo práctico.

Convocatoria ordinaria

CONCEPTO DE EVALUACIÓN	TIPO DE PRUEBA	ALUMNOS PRESENCIALES	TIPO DE PRUEBA	ALUMNOS NO PRESENCIALES
Prueba final	Examen tipo test	60%	Examen tipo test	60%
Evaluación continua	Trabajo prácticos	30%	Trabajo prácticos	30%
Participación	Actividades aula y online	10%	Trabajo práctico	10%
	Total	100%		100%

Convocatoria extraordinaria

CONCEPTO DE EVALUACIÓN	TIPO DE PRUEBA	ALUMNOS PRESENCIALES	TIPO DE PRUEBA	ALUMNOS NO PRESENCIALES
Prueba final	Examen tipo test	60%	Examen tipo test	60%
Evaluación continua	Trabajo prácticos	30%	Trabajo prácticos	30%
Participación	Actividades aula y online	10%	Trabajo práctico	10%
	Total	100%		100%

Recomendaciones para la evaluación:

- Para la evaluación de la participación será necesaria la asistencia al menos a un 80% de las clases, así como la realización de las actividades.
- Los alumnos no presenciales deberán presentar actividad adicional a través de la plataforma Studium diseñada conforme al programa de la asignatura.
- Será necesario aprobar tanto la prueba final como el trabajo práctico para aprobar la asignatura.
- El trabajo práctico consistirá en una práctica en grupo con exposición al finalizar el semestre. En el caso de los alumnos no presenciales la práctica podrá ser individual.

Recomendaciones para la recuperación:

El estudiante que no haya obtenido el nivel mínimo podrá optar a una segunda prueba de recuperación, por lo que se recomienda que acuda a las tutorías establecidas por el profesor, para que de forma personalizada y analizando las circunstancias por las cuales no se ha superado la materia, pueda poner los mecanismos necesarios para obtener y adquirir las competencias exigidas.